

*Acuerdo, nombrando individuos de la Junta de Edificación de Posoltega.*

**EL GOBIERNO:**

Con vista del acta celebrada por la Junta Municipal de Posoltega, y haciendo mérito del informe del señor Prefecto del Departamento de Chinandega;

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Unico—Nómbrase individuos de la Junta de Edificación de Posoltega á los señores, Presbítero don Jesús María Santamaría don Toribio Zelaya, don Fabián Pereira, don Ezequiel Sánchez y don Dionisio Mairena.

Comuníquese—Managua, 16 de junio de 1882 Zavalá—El Subsecretario encargado del Ministerio de la Gobernación y Negocios Eclesiásticos—García.

---